

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que, en el marco conmemorativo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el MOVIMIENTO CÍVICO "CIUDADANOS POR LA DEMOCRACIA" rinde un justo homenaje a periodistas y medios de comunicación que cumplen una labor comprometida y profesional, en función del interés general;
- **Que**, la organización ha proyectado una gestión competente y auténtica, orientada a la firme defensa de los principios de libertad, igualdad, justicia y fraternidad, en una conjunción de esfuerzos y voluntades para aportar al desarrollo integral de la Patria;

En atención a la solicitud formulada por el economista Esteban Bernal Bernal, Asambleísta por la provincia de Azuay, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para el **MOVIMIENTO CÍVICO "CIUDADANOS POR LA DEMOCRACIA"**, que será entregado el 12 de diciembre de 2017; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos e integrantes del **MOVIMIENTO CÍVICO** "CIUDADANOS POR LA DEMOCRACIA", ponderando su invariable interés para promover los esenciales valores democráticos con profunda convicción y entrega.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los ocho días del mes de diciembre de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO

Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General